

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

FAGO
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2.^o
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

—GERONA.— MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1895 —

NUM 630

NUESTROS VINOS EN SUIZA

Escriben desde Paris:
La falta de tratado comercial entre Francia y Suiza ha causado una gran perturbación en las relaciones mercantiles de ambas repúblicas. Las importaciones de mercaderías francesas en la nación helvética han disminuído de una manera alarmante. Baste decir que antes de 1892 vendían los franceses en Suiza 300.000 hectólitros de vino por término medio cada año y que en el pasado no han importado 30.000 hectólitros directamente.

Pero los vinicultores franceses, á fin de no pagar un derecho de 25 francos por cada hectólitro importado, habían adoptado la costumbre de enviar los vinos á Cataluña y exportarlos por un puerto de esta región, como españoles.

Así lograban que en las aduanas de la república helvética solamente se exigiesen los derechos convencionales, 3'50 francos para los vinos de pasto, y así resulta que en las estadísticas aparece un considerable aumento en la importación de vinos españoles, muy superior por cierto al aumento real.

Un diputado del Consejo nacional llamó la atención del gobierno sobre tal anomalía hace unos dos meses; en nombre del gobierno federal se contestó que se abriría una información y en vista del resultado de ésta se ha resuelto que á partir del primero del próximo mes de Marzo no puedan entrar los vinos españoles en Suiza, pagando los derechos de la tarifa convencional, si las partidas no van acompañadas de un certificado de origen legalizado por el consulado suizo de Barcelona.

Esta medida favorecerá, por lo tanto, la importación de vinos españoles é italianos en la Confederación helvética.

AMENAZANDO RUINA

La antigua España, además de dejarnos su historia incomparable de verdad en libros y documentos fehacientes, la escribió en variado estilo sobre páginas de piedra maravillosas que, aun hoy, constituyen la envidia y admiración de los extraños y los timbres de más pura gloria de nuestra patria. Por esto arranca un grito de dolor á nuestra alma toda profanación y cualquier atentado contra estos monumentos de la vieja España. De continuo hemos de registrar desgracias de esta naturaleza. Hoy, toca la vez á varias joyas artísticas de Granada, que no por ser obra de árabes dejamos de considerar como patrimonio de España.

Un diario granadino escribe un bien sentido artículo acerca del estado ruinoso en que se encuentra, el arco de Eivira, el del corral del Carbon, y por último, la misma Alhambra, cuyas murallas se ven desmoronarse, así como también las galerías, que se hallan sostenidas

por toscos puntales, y que irremisiblemente habrán de venir abajo si antes no se toman medidas oportunas para impedirlo por quien, ó quienes corresponda.

Creemos que las justas reclamaciones del colega deben ser atendidas, siquiera porque los que de continuo visitan y admiran nuestros monumentos no lioren la pérdida de aquello que nos pertenece, aquello que merced á la incuria de nuestros Gobiernos, vemos desaparecer convertido en ruinas, para soterrar, bajo sus escombros nuestra riqueza y cultura.

UNA EFEMÉRIDE

de la historia militar de López Domínguez

13 de Enero de 1874

Al clarear el día 11 de enero de 1874, los tenaces sostenedores del cantón murciano, amparados en las murallas y fuertes de Cartagena, así como el ejército que la sitiaba, don José López Domínguez, pudieron ver que en la enseña roja que desde hacía seis meses ondeaba en el castillo de Atalaya, había sido sustituida por la bandera nacional, debiéndose tan trascendental mudanza al abandono que durante la noche hizo de dicha fortaleza su guarnición cantonal, y á la posterior posesión de aquélla por fuerzas leales al Gobierno de la República.

Conferencias entre sitiadores y sitiados, verificadas con tanta constancia como secreto; comunicaciones escritas llevadas y traídas con tanta discreción como audacia, y, sobre todo, dádivas tan valiosas como persuasivas, hicieron obtener al caudillo López Domínguez una ventaja que no había logrado conseguir con los respetables elementos de guerra que el Gobierno central, á costa de mil atanes y angustias, había puesto á su disposición.

El efecto que entre los defensores de Cartagena hizo la desaparición de la bandera cantonal de uno de sus más poderosos baluartes, lo pueden suponer los lectores.

El cuartel de *Guardias marinas*, edificio que por su construcción era invulnerable á los proyectiles que sobre la plaza arojaban incessantemente los sitiadores desde hacía cuarenta y seis días, y que había sido elegido por la Junta del cantón para su domicilio oficial, fué invadido por amenazadora multitud, que con gran vehemencia tomó parte en las deliberaciones de dicha Junta, que por lo crítico de las circunstancias se creyó obligada á deponer la resistencia, para dar lugar á los tratos sobre capitulación, palabra sacramental que en un principio nadie se atrevía á pronunciar, máxime cuando parecían dominar la situación los partidarios del temperamento opuesto, capitaneados por el infatigable general Contreras, que, como Gálvez y otros jefes, oían de uno y otro bando repetidos cargos é insultos, hasta el punto de exclamar el primero:

—Sacadme á la muralla para fusilarme, que yo mandaré hacer fuego, y si no hay quien lo haga, sacaré mi revólver y me pegaré un tiro en esta... cabeza.

Por fin el partidario de la templanza triunfó en toda la línea, y se nombró una Comisión que fuera portadora de un oficio para el general sitiador, en el que se le pedía lugar y hora para convenir las bases de un decoroso arreglo. Dicha Comisión la formaban dos hermanos de la *Crus Roja*, un comandante, un oficial y dos sargentos de la milicia defensora del cantón, y un representante de los trabajadores del arsenal.

Previas las operaciones de uso corriente en la guerra, llegaron los parlamentarios ante el general López Domínguez, el que, después de leer el oficio de la Junta, contestó que, atendiendo á la mediación de la humanitaria *Crus Roja*, fijaba las siguientes condiciones, si la plaza se rendía antes de las doce del día inmediato:

Indulto á los voluntarios que entregasen las armas, lo mismo que á los militares de todas clases y graduaciones, y reconocimiento de los grados y empleos que tenían antes de sublevarse. También serían indultados del delito de insurrección los penados en armas, debiendo volver al presidio á seguir extinguiendo sus condenas.

Acto continuo diéronse las oportunas órdenes para la suspensión total del bombardeo, y los comisionados regresaron á la plaza.

A las diez de la mañana del siguiente día la Comisión, reforzada con un presidiario, fué portadora de las condiciones que la Junta á su vez imponía para la rendición de Cartagena, condiciones que fueron rechazadas por el general sitiador, que, sin duda, tuvo noticias de que se había mandado alistar la *Numancia* para en ella huir á la Argelia los jefes del cantón, como así lo verificaron, á las cinco de aquella tarde, Contreras, *Tomasel*, Gálvez y otros individuos de la Junta, con multitud de gente menuda, que atestaba por completo el acorazado. Este pasó triunfante por entre la escuadra leal, á pesar de los aprestos que sus buques hicieron para cortarle el paso.

En la noche del día que nos ocupa, penetró en la ya abandonada plaza el brigadier Sr. Carmona, posesionándose de ella y guarneciendo sus fortalezas con tropas de los insurrectos y con las que le acompañaban.

A la mañana siguiente hizo su entrada solemne en Cartagena el hoy pretendiente á la capitania general vacante, cimentando un régimen y un modo de ser que dió por resultado el que al poco tiempo, los que no huyeron en la *Numancia*, fíalos en el indulto que el general les otorgara, fueron deportados á las islas Marianas, sin duda para que proclamaran en tan remotas regiones la legitimidad de ciertas glorias, la ingenuidad de algunos pactos y los procedimientos liberales del entonces ministro de la Gobernación D. Práxedes Mateo Sagasta.

Por haberse apoderado López Domínguez de Cartagena, del modo que se acaba de relatar, se le otorgó el segundo entorchado y la cruz laureada de San Fernando, pensada con dos mil pesetas. Bien es verdad que apenas llevaba la plaza medio año de estar sitiada por la escuadra y cerca de once mil hombres, que no duró más que cuarenta y seis días el bombardeo, y que durante éste, las 87 piezas puestas en batería no arrojaron sobre la cuna y tumba del cantón más que 27,242 proyectiles.

LUCAS PUENTE.

Crónica

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán mañana solemnes funerales para el eterno descanso del alma del Rdo. don Ignacio Servitja y Escatlar.

La Academia Médico-farmacéutica de Barcelona ha concedido en el Concurso de premios, los siguientes:

Primero: A la Memoria que lleva por lema «Excuso el vicio que aborrezco, etc.»

Accésit. A la Memoria cuyo lema es: «La síphilis que vicee peu á peu le sang etcétera.»

Han sido reconocidos varios suplementos de crédito y cuyo importe es de 3.179,859 pesetas, destinados á la construcción de las obras de atrincheramiento necesarios para la defensa del campo exterior de la plaza de Melilla.

La guardia civil de Olot ha detenido á José Caballol Torres, de 25 años de edad, natural de Tiurana, como autor del robo de unos pendientes y una cadena de reloj, llevado á cabo del 26 al 30 de septiembre de 1889 en una casa de la ciudad de Vich.

En el tren descendente de esta tarde han salido para Barcelona y Madrid nuestros particulares amigos don Santiago Roure y don Enrique Roca, presidente y secretario de la Diputación provincial, respectivamente.

Deseamos á nuestros amigos un feliz viaje.

El día 22 del actual y á las once de la mañana en la administración de la factoría militar de esta ciudad, y en público concurso; se procederá á la subasta de leña, cebada, paja, aceite y carbón.

Desde ayer se hallan expuestas en los bajos de las Casas Consistoriales las listas de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército del año actual por el cupo de esta ciudad.

El doctor Roux ha ofrecido á la Junta del Hospital del Niño Dios, de Barcelona, la cantidad de suero antidiftérico, elaborado por él, que ser necesaria para dicho Hospital.

En el noveno regimiento montado de Artillería, acuartelado en Atarazanas (Barcelona) existe una vacante de obrero herrador de segunda clase dotada con 1.200 pesetas anuales.

Hace dos días se encuentra guardando cama á consecuencia de una erisipela, nuestro compañero en la prensa don José Batet.

Deseamos al compañero una pronta mejoría.

Según participa el juez municipal del pueblo de Riells, el día 11 del actual fué encontrado en el camino vecinal que desde la villa de Breda se dirige á la Batlloria y sitio denominado *Pis de la Maria*, el cadáver de Juan Serra Puig, natural de San Celoni, de 50 años de edad. La muerte fué producida, según el parte facultativo, á consecuencia de una caída y rotura de un aneurisma.

Ha sido detenido por la guardia civil de Salt, Isidro Planas Coma presunto autor de un robo cometido en dicha villa el día 16 de enero de 1893.

Por la Empresa arrendataria de cédulas personales ha sido nombrado agente ejecutivo de la misma don Juan Comcom y Paisos.

A nombre de don Vicente Garcia é Isbert, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de yeso con el nombre de «Nieves», sita en término de San Cristóbal de Campdevanól, paraje llamado Las Guixeras y Bach de Curonetas.

Comunican de Vich que trata de fijarse el día de San José, fiesta onomástica del señor obispo doctor Morgades, para el solemne bautizo de la monumental campana costeada por éste y apadrinada por el cardenal Rampolla y en su representación por el capitán general de Cataluña. Asistirán á esta fiesta las principales autoridades de los pueblos de la comarca.

En el presente curso académico aparecen matriculados en la Península 11.115 alumnos

Extranjero

Francia

Lo de Madagascar—El último bombardeo

Comunican de París, que anteaer comunico la C. mara de diputados la discusión del presupuesto de la Legión de Honor.

Durante la sesión el Sr. Bouanet, socialista, dice que quería proponer la reducción de 1.000 francos como protesta contra ciertos nombramientos a la legión de Honor; pero después de recientes votaciones de la Cámara puede emitir otra de propiedad. (Violentas protestas.) El señor Brisson propone la exclusión del orador.

El Sr. Mulierand, socialista, opina que la Cámara no puede formular la exclusión, porque esto sería ceder a la pasión, y recuerda el artículo del *Figaro* diciendo que si los diputados no votaban la libertad de Geralt Richard, serían llevados a Mazas. (Violento tumulto.)

El Sr. Brisson declara que la Cámara no tiene por qué preocuparse de semejantes ultrajes e insiste en pedir la exclusión temporal de Bouanet, que es aprobada. El diputado objeto de esta medida abandonó el salón.

Manifiesto de los socialistas.

Dicen de París que los diputados socialistas han dirigido a sus electores un Manifiesto protestando contra el hecho de haber sido desechada la proposición de Millerand, y atacando violentamente a los poderes públicos.

El Sr. Clemenceau ha retirado su candidatura por el distrito de Tonnerre.

Rusia

Recepción imperial

Despachos de San Petersburgo anuncian que se están haciendo grandes preparativos en el palacio del Czar, con motivo de la recepción que el martes próximo dará el emperador Nicolás a una Comisión de más de 200 individuos, en la cual estarán representados los Consejos municipales, sociedades científicas, de Beneficencia y la Nobleza.

Se añade que el nuevo emperador de Rusia hará declaraciones de grandísima importancia.

Espantosa catástrofe en Odessa

Telegrafían de Odessa que la galería del circo se ha hundido durante una representación. El número de los heridos es muy considerable, y varios espectadores que cayeron a la arena perdieron la vida.

Uruguay

Contra los insurrectos

Comunican de Montevideo que las tropas del Gobierno de Río Grande, persiguiendo a los insurrectos, salvaron la frontera violentamente y dieron muerte a un oficial y tres soldados del Uruguay que se oponían a la invasión.

Portugal

Marinos abusivos

Dicen de Lisboa que el Consejo de Guerra ha absuelto por unanimidad a los capitanes Castilho y Oliver, que mandaban los buques portugueses *Mindello* y *Alfonso de Albuquerque*, en los cuales se refugiaron en Abril último muchos políticos brasileños, escapándose después a Río de la Plata.

Servia

Proceso por conspiración

Telegrafían de Belgrado que anteaer terminó la vista del proceso de conspiración contra la dinastía. El Sr. Tchérinats, en consideración a sus declaraciones, ha sido sentenciado solamente a dos años de cárcel. Ocho de los acusados, entre ellos el ministro Transchanovitch, lo han sido a tres años, y otros dos han sido absueltos.

Noticias

En la calle de la Ventosa, núm. 10, falleció ayer repentinamente una mendiga de 77 años, llamada Manuela Fernández.

Su cadáver fue conducido al depósito judicial.

Los guardias de servicio que lo prestaban ayer tarde en el Viaducto, detuvieron a un muchacho andrajosamente vestido, el cual intentaba arrojarle a la calle de Segovia.

Manifestó que el hambre y el frío le inducían a tomar tan fatal resolución.

Fue conducido a presencia del juez de guardia.

A la puerta del teatro Eslava fué detenido anoche un conocido *carterista*, que habiendo visto a un caballero sacar billetes para pagar en el despacho su localidad, se le ocurrió la idea de ejercer su profesión.

El timador recibió tal bofetada del aludido, que rodó por el suelo.

Trabajando en el teatro de Guadalupe, un acróbata, que hacía ejercicios aéreos, se cayó al escenario desde la altura nada menos que del paraíso, sufriendo fuertes conmociones que ponen en peligro la vida del volatinero.

Al ser conducido a la casa de socorro de los Cuatro Caminos un sujeto que en la calle de Almansa púsose enfermo a consecuencia del frío, falleció repentinamente.

El cadáver no ha sido identificado.

Hazañas de un preso

Dicen de Granada que anteaer un preso que era conducido al arresto, disparó una pistola, matando a un guardia de orden público.

Los empleados huyeron.

Entonces salió al patio de arresto y mató de otro tiro a un preso que quiso desarmarle.

Los empleados, aterrados, le dieron la llave de la puerta para que se fuera.

Al salir, la tropa que había acudido intimó la rendición del criminal, que insultó a la fuerza.

Esta lo mató de dos tiros.

En el río Tormes, término municipal de Barco de Avila, ha aparecido el cadáver de una señora llamada doña Sabina Moreno, perteneciente a una familia de la citada población.

Parece que dicha señora padecía ataques de enajenación mental, y que en uno de éstos se arrojó al río, donde se halló el cadáver.

Desde hace cuatro años reclamábase por la autoridad judicial un sujeto llamado José García Cachena (Jaquete), a quien se acusaba de una estafa de 125 006 pesetas.

Este sujeto fué detenido esta madrugada en su domicilio, Carranza, 7, 3.º, por el delegado de vigilancia del distrito de la Universidad.

Formado el oportuno atestado, fué puesto a disposición del juzgado a las tres de esta madrugada.

En el comedor de la Caridad fueron socorridas ayer 1.615 personas.

Un beso y un nombre

Un periódico de Londres publica la anécdota siguiente:

«Un beso ha jugado un papel importante en la vida del hombre de Estado belga, M. Frère-Orbán, en la actualidad gravemente enfermo.»

En su juventud, el futuro ministro era un pobre estudiante que tenía simplemente el nombre de Frère. Tenía con pena que sufragar los gastos de sus estudios universitarios; esto no le impidió enamorarse perdidamente de una rica heredera llamada Orbán. Frère se hizo presentar a los padres de la joven.

Si hacéis mañana un brillante examen, le dijo la Srta. Orbán, presentaos al día siguiente en el teatro en el palco que ocuparé con mis padres.

Al día siguiente, a la hora convenida, con el diploma en su pecho, se presentó en el palco donde se encontraba Mile. Orbán.

La joven se levantó inmediatamente, y le abrazó.

Los padres se pusieron furiosos; pero, al fin, consintieron en el matrimonio, con la condición de que siempre usaría el nombre de Orbán.

Así lo hizo, y ha hecho este nombre célebre.»

En la estación del Mediodía fué detenida anoche Teodora Alcocer que, procedente de Córdoba, llegaba en el tren mixto en compañía de dos hijos suyos, de seis y cuatro años de edad, para los cuales, por falta de recursos no había tomado billete en el punto de partida.

La infeliz mujer, por la misma causa no había cometido en el camino, y venía a esta corte a reunirse con su marido, modesto trabajador.

Váyase este servicio de la policía de la estación por el timo al cloroformo que se le escapó el otro día.

Según *La Estafeta*, revista financiera que suele estar bien informada, el ministro de Hacienda ha acogido favorablemente la exposición que le han presentado algunos banqueros de Madrid, solicitando la supresión del impuesto de 5 por 100 sobre la amortización, creado por el Sr. Gamazo.

La Estafeta tiene por indudable que la supresión de ese impuesto será una de las novedades del presupuesto de ingresos, para compensar la cual atribuyese al ministro de Hacienda el propósito de crear un impuesto sobre utilidades, cuya extensión y bases se desconocen.

Por cuestiones del trabajo riñeron anoche en la calle del Alamo, Juan Prida y Fernández, de veintitrés años de edad, y Manuel Carrasco, de veintitres, ambos ebanistas.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando ambos gravemente heridos en la cabeza y pecho, siendo curados en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Manuel Carrasco, a pesar de hallarse herido, trató de fugarse, lo que hubiera logrado, si no detenerle el portero de la citada Casa de Socorro.

Telegrafían de Palma de Mallorca, que a consecuencia de la real orden mandando retirar del tráfico las obligaciones de las sociedades locales se ha promovido entre los tenedores de ellas gran alarma.

Anteaer el público se agolpó, formando cola, para cambiarlas por billetes.

Mañana publicará la *Gaceta* la real orden del ministro de Gracia y Justicia, resolviendo la cuestión de los ducados.

Se mantienen los acuerdos recaídos en los expedientes de los dos ducados en el litigio, y se declara que los que se crean con mejor derecho a dichos títulos, pueden acudir a la vía judicial para que entiendan los tribunales en lo que se refiera a las irregularidades, si las hubiese en dichos expedientes. Así se dice.

D. G. C. P., de treinta y un años, casado con doña B. de M., de quien vive separado desde hace algún tiempo, paseaba ayer tarde tranquilamente por la calle del Pacífico, donde se encontró con su esposa y la madre de ésta, doña F. C. F.

Parece que el esposo quiso acompañar a su consorte, a lo cual se opuso resueltamente la madre, originándose una escena muy violenta.

El yerno concluyó por sacar una pistola y apuntar a su señora madre política, la cual sabe Dios cómo lo habría pasado sin la oportuna intervención de un caballero.

La esposa sufrió un accidente.

Su marido y su madre fueron detenidos.

La tumba de Alejandro

Parece que en estos últimos tiempos los arqueólogos, que persiguen con tenacidad las investigaciones sobre el suelo de Egipto, han adquirido la convicción de que la tumba de Alejandro el Grande se encuentra en el fondo de una cripta, en una mezquita de Alejandría llamada la mezquita de Daniel.

Muchas veces han intentado penetrar en el interior de la cripta; pero siempre se lo ha impedido la vigilancia de los guardianes de la mezquita.

El *schech*, es decir, el jefe de los vigilantes, decidió hace unos doce años, cerrar completamente la entrada en la cripta subterránea.

Muchos arqueólogos han tomado la determinación, hace unos días, de dirigirse directamente al Kedivé para obtener la autorización de abrir la tumba de Alejandro el Grande; esperamos, por la ciencia y por la historia, que la petición será favorablemente resuelta.

A oscuras

Desde hace días no se encienden los faroles del alumbrado público en el Ferrol, a consecuencia de un conflicto que existe entre el Ayuntamiento y la fábrica del gas.

El conflicto obedece a que, al hacerse el contrato con la empresa del gas, se estableció que no pagarían derechos de consumo los esquistos que emplea para la fabricación del fluido. La empresa de consumos ahora exige el pago de estos derechos, y la Compañía se niega a abonarlos, por cuya causa el esquisto está en los fieltros, y en el Ferrol no hay luz.

Ultimas notas

Consejo de ministros

LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

Fue bastante largo y eso que la cuestión de los trigos iba casi resuelta.

Recordarán nuestros lectores las conferencias y cabildos llevados a cabo poco antes de abrirse las Cortes, cuando se remozó el ministerio, y en las cuales se convino una especie de pacto arancelario entre gamacistas y moretistas, que constituyen dos tendencias distintas y ninguna verdadera.

Merced a este pacto, cuanto implique reforma o modificación de los aranceles vigentes debe someterse al estudio de la comisión extraparlamentaria que presidirá el Sr. Gamazo.

Viendo casi perdido su pleito los moretistas, echóse a la calle el Sr. Montero Ríos y de acuerdo con el jefe, fué en busca del Sr. Gamazo que, como todos saben, agitaba entre bastidores a los trigueros.

El presidente de la alta Cámara y el señor Gamazo conferenciaron ayer antes del Consejo, y de esta conferencia resultó que el último no tuvo más remedio que aceptar las proposiciones de aquél, quedando, por tanto, la cuestión pendiente hasta que aquella comisión funcione.

De este resultado se dió cuenta a los señores Sagasta y Maura.

Plantado el asunto en el Consejo, el ministro de Fomento manifestó su conformidad con lo acordado por los Sres. Montero Ríos y Gamazo, por haber sido tal fórmula convenida cuando él entró a formar parte del ministerio, defendiendo, en su consecuencia, el principio de que todo cuanto afecta a los aranceles ha de llevarse a la revisión de la segunda columna cuando las Cortes lo autoricen.

El Sr. Maura intentó hacer algunas observaciones y entablóse discusión en la que intervinieron los Sres. Groizard, Capdepon y López Domínguez, y terminó prevaleciendo el criterio sostenido por el Sr. Puigerver.

Fue ratificado el acuerdo de que la comisión que dictamine sobre la proposición objeto de debate, la formen los mismos individuos indicados por el ministro de Hacienda.

Solo en el caso de que el Sr. Atienza no haya regresado a Madrid para mañana al reunirse las secciones, será sustituido por otro diputado que de acuerdo designen los Sres. Sagasta y Canalejas.

A partir de aquí era preciso pensar en las compensaciones que debían ofrecerse a los partidarios de la proposición sobre los trigos, para que accedieran a la prórroga que supone el acuerdo tomado por el Gobierno.

Se habló de revisar las cartillas evaluatorias en relación con el precio que ahora tienen los trigos, así como de la rebaja en la tributación por territorial, pero la baja sería tan pequeña, que no conduciría a nada, perjudicando, en cambio, el presupuesto de ingresos del Tesoro.

Solo el 2 por 100 importa 32.000.000 de pesetas, según los datos que llevó el ministro de Hacienda.

Y como no sabe el Gobierno semiotable cómo obtener otro ingreso igual para impedir el déficit, la rebaja queda desechada.

¿Qué ofrecer, pues, a los trigueros? Veámoslo.

Cuando el Gobierno daba por terminada la discusión de este asunto, llegaba a la presidencia una comisión presidida por el Sr. Cuesta y Santiago.

El Sr. Sagasta la recibió en su despacho. Aquellos, después de protestar de que ninguno de ellos pretendía crear conflictos al Gobierno, en el orden político expusieron de modo concreto sus pretensiones que son:

1.º Aumento de los derechos arancelarios a los trigos extranjeros.

2.º En otro caso, rebaja de la contribución territorial en un 12 por 100 proporcionalmente a la baja sufrida por el trigo desde el precio consignado en las cartillas evaluatorias.

3.º Que si lo anterior no podía ser, se impusieran derechos transitorios sobre los trigos extranjeros.

4.º Que si era preciso, para demostrar que no quieren dificultar la marcha del Gobierno, prescindirían de la proposición del Sr. Lagunilla, siempre que el Gobierno les ofreciera otras compensaciones prácticas.

El Sr. Sagasta dijo que el acuerdo que acababan de tomar los ministros era, de momento, perseguir el contrabando y negociar con las Compañías de ferrocarriles una rebaja en las tarifas de transportes del centro de España a la periferia, compensándola con un aumento en esas mismas tarifas para los transportes desde los puertos al centro de la Península.

De una manera vaga habló también de una rebaja en la contribución del 2 por 100, pero esto no lo verá, aun cuando es poco, los ojos de ningún triguero.

Dijoles también que podían recabar mayores ventajas en su día, de la comisión extraparlamentaria encargada de la revisión arancelaria.

Terminó la entrevista ofreciendo el Sr. Sagasta que enteraría a sus compañeros de gabinete de cuanto había ocurrido en ella, y las resoluciones que el Gobierno adoptara las comunicaría hoy a la comisión.

Esta se retiró no muy bien impresionada, y hoy después de conferenciar nuevamente con el jefe del Gobierno, se reunirán los diputados y senadores interesados en el asunto, en cuya reunión se acordará si han de ir o no a la lucha.

Se reanudó el Consejo después de las ocho, refirió el Sr. Sagasta su conversación con los comisionados, y el Gobierno ratificó los acuerdos que había tomado antes, resolviendo mantenerlos y adoptar las medidas necesarias para salir triunfante en las secciones.

OTROS ASUNTOS

Se acordó que se anuncie el concurso para la construcción del ferrocarril de Calatayud-Teruel Sagunto, sin que figure la reserva de que el nuevo concesionario satisfaga cantidad alguna al primitivo.

Después de autorizado el ministro de Marina para la adquisición de material de artillería, habló el Sr. Pasquín de la enorme elevación de los cambios en Filipinas, sin que el Gobierno hiciera otra cosa que dolerse de ello y convenir en que se debe estudiar el remedio.

El Sr. Abarzuza dió cuenta de los trabajos de la comisión de presupuestos de Cuba, mostrándose dispuesto a aceptar la supresión del impuesto industrial y del de carga y descarga sobre los azúcares, aunque sin darlo por cosa decidida, porque está estudiando la manera de obtener otro ingreso que compense esa baja.

En cuanto a la fórmula para las reformas de Cuba, lo único que dijo el Sr. Abarzuza es que espera tenerla ultimada para el miércoles, si antes, como cree, ha podido conferenciar con el Sr. Romero Robledo.

Hablaron los ministros de otros varios asuntos, sin tomar acuerdos concretos, y se despidieron hasta esta tarde que probablemente volverán a reunirse en Consejo.

VARIAS NOTICIAS

Los últimos telegramas de Manila dicen que los cambios han llegado ya al 70 por 100.

En el Consejo de esta tarde se ocupará los ministros de la combinación de ascensos militares y quizá del presupuesto de ingresos.

Dice *El Nacional*, refiriéndose a la cuestión de los trigos:

«Las cosas, lejos de mejorar, empeoran. Los adeptos a la proposición del Sr. Lagunilla no pueden pasar por lo que el Gobierno pretende, y todo hace presumir, por tanto, que la lucha contra el Gobierno ha de ser dura.»

Hoy explicará su anunciada interpección en el Congreso el marqués de Vadillo sobre la consagración del obispo Cabrera en la capilla protestante.

Parece que intervendrán en la discusión varios diputados, entre ellos algunos ministeriales, y por de contado los carlistas Sres. Barrio y Mier, y Mella y el nocedalista Sr. Campián.

También es seguro que tomarán parte los Sres. Salmerón y Muro.

Han pasado a la comisión correspondiente las enmiendas del Sr. Navarro Reverter y del Sr. Bushell, presentadas al proyecto sobre reforma de la segunda columna del arancel.

Dicere que el Gobierno piensa en suprimir el derecho de exportación para los metales.

LIBROS DE LANCE

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: *El amigo de lacasa*, por Féfé. — *Mujer y amante*, por Mirecourt. — *La Bella panera*, por Berthet. — *Jaque mate*, por Mirecourt. — *Ricardo el ballenero*, por Berthet. — *El Saltimbanco*, por Robert. — *Los oficiales del Rey*, por Saint-Félix. — *Los tres molinos de Montmartre*, por Labouriau. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo, con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.

EL UNIVERSO SOCIAL, por Henriott Spenser. Obra ilustrada con profusión de láminas al color. Su precio 75 pesetas. Se vende por 45.

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantú (traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta). Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se venden por 80.

Estas obras se remiten por correo en paquete certificado, a quien se pida, acompañando, su importe en libranza de Giro Mútuo, a D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

Crónica política

La cuestión de los trigos ha seguido ocupando la atención pública durante el día de ayer, siendo el principal de los asuntos a discutir. Por lo que hemos visto y por lo que se sabe de la conferencia celebrada ayer con el Sr. Ministro de Hacienda, resulta que no son tan fieros los trigeros como la gente los pinta, ó lo que es lo mismo, que los diputados castellanos han depuesto su enérgica actitud. El Sr. Cuesta y Santiago lo ha dicho en un grupo de periodistas. «Nosotros—dijo—ante la gravedad de la crisis y cumpliendo un fin patriótico, pedimos al Gobierno remedios en favor de la agricultura, base esencial de nuestra riqueza. En las conferencias que tuvimos con personas del Gobierno pedimos esos remedios, sin determinar cuales fueran, y en vista de lo que pasó en las entrevistas, concretamos el pensamiento en la proposición de ley que conoce todo el país, considerando como más eficaz y más fácil dichas soluciones, pero sin negarnos a aceptar otras que significaran solución del problema. Como se ve, los trigeros no se encuentran hoy como ayer, y es más, en la conferencia con el Sr. Canalejas añadieron que jamás han querido hacer un acto político frente al Gobierno, pues son, por el contrario, ministeriales decididos, como lo probarán cuando el Sr. Sagasta los necesite. El Sr. Gamazo, temeroso de que el Gobierno le crea autor ó promovedor de lo ocurrido en esta cuestión, hace decir anoche á un periódico ministerial: «El Sr. Gamazo no patrocina, ni patrocinará nada que constituya dificultad política para su partido. De lo cual debe darse por enterado el señor Canalejas, que puede no pensar hasta ahora otro tanto. Las secciones del Congreso se reunirán el martes, y se tiene por seguro—según los ministeriales más optimistas—que será elegida sin dificultad la siguiente candidatura, que es la primera indicada por el señor ministro de Hacienda: Señores Garijo, Sánchez Guerra, Sánchez Arjona, Añiza, Parra, Lagunilla y García Traperó, comisión que presidirá el Sr. Garijo.

En Valladolid hacía el servicio escala para Castilla, Asturias y Galicia. El de Zaragoza escalaba en Barcelona, San Sebastián y Bilbao. Sin comunicación directa con Francia, Portugal, San Sebastián, Bilbao, Vigo y Valencia. De Andalucía solo se comunica con Córdoba, que hacía la escala con el consiguiente retraso. El servicio que se transmitía anoche á Bilbao, Santander, Murcia y Valencia era el del día anterior.

LAS QUINTAS DE OVIEDO

Table with 2 columns: Category and Value. Includes 'El general Ochando ha sacado nota de los antecedentes remitidos al Congreso sobre lo de las quintas de Oviedo', 'Según la certificación de la Diputación provincial, fecha 14 de Diciembre, consta que de los mozos alistados de la zona de Oviedo han sido declarados: Cortos, temporalmente, por los Ayuntamientos... 198', 'Total exceptuados... 2.419', 'Quedan sorteables... 477'.

Como se ve, los datos oficiales resultan aumentados, comparados con los de la prensa, respecto de los cortos de talla.

EL TEMPORAL

TEMORES

Dicen de Miranda que el río Ebro ha subido cinco metros sobre su nivel ordinario y aún sigue creciendo. Rein un viento Sur fuertísimo, temiéndose como inevitable la inundación, pues el caudal de agua aumentará considerablemente con el deshielo de las nieves de Reinosa. Se han tomado grandes precauciones. Muchos vecinos han desalojado sus viviendas. DESCARRILAMIENTOS A causa del mal tiempo ha descarrilado entre Cuervo y Lebrija, un tren de mercancías que salió ayer de Cádiz para Sevilla. Los trenes expreso y mixto ascendentes han sido detenidos allí más de tres horas, así como también el correo descendente.

EN HUESCA

Ha quedado expedita la línea entre Sabiñanigo y Jaca, y desde ayer circulan los trenes.

EN ASTURIAS

Se ha restablecido la normalidad en Tuiza, en donde reina una gran miseria, y resultando insuficientes los recursos enviados por el Ayuntamiento del Concejo, el gobernador ha remitido mantas, arroz y tocino, en cantidades suficientes para hacer frente á las necesidades presentes. Los trabajadores del puerto de Pajares han tenido que suspender los trabajos por el temporal de nieves y ventisca. El túnel de hierro entre Busdongo y Villamanín está cegado por la nieve, y aun cuando se trabaja para dejarlo libre, hasta dentro de unos días no podrán circular los trenes.

EN SANTANDER

Litueve copiosamente, facilitando los trabajos de espaleo de la nieve, dedicándose los obreros á abrir alcantarillas para dar dirección á las aguas y evitar que inunden los edificios. Durante la noche se distribuyen retenes de obreros en la población y uno en el Hospital, que está muy amenazado, temiéndose hundimientos. Se ha desprendido parte de la bóveda de la iglesia sin producir desgracias. Los ríos Pas y Besaya han aumentado su caudal, y las autoridades han tomado medidas de precaución para evitar desgracias.

TELÉGRAFOS

El temporal, en lugar de decrecer aumenta, y como consecuencia de esto, las líneas telegráficas van de mal en peor. Anoche se remittan por correo el servicio para Francia, Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz.

EN PRO

Se ha celebrado en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Segovia una asamblea magna de representantes interesados en la solución favorable á la proposición de ley de los castellanos. La animación fué extraordinaria. Se acordó un voto de gracias para los senadores y diputados que trabajan en pro de la aprobación íntegra de la proposición de ley sobre aumento de derechos de importación á los cereales. El Sr. Ramírez, director de El Carpetaño, hizo uso de la palabra, sosteniendo la necesidad de que se acepte ó se apruebe íntegra la proposición del Sr. Rodríguez Lagunilla.

Marruecos

La embajada marroquí llegada á Tanger no nos trae un perro chico. ¡Bonita embajada! Según noticias, debe hallarse ya camino de Madrid.

Despachos de Tanger, con referencia á noticias de Fez, confirman cuanto se ha dicho respecto á que el gobernador de Mequinez favorece la agitación popular contra el gran visir, el cual sigue perdiendo mucha influencia, y que los representantes de Inglaterra é Italia no ocultan su disgusto por la paralización que sufren las negociaciones entabladas.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Ayer ingresó como académico de número el señor marqués de la Fuensanta del Valle. El discurso del nuevo académico ha merecido unánimes elogios. Comenzó según costumbre dando las gracias á la corporación por haberle elegido. Hizo un justo elogio del coautor del notable libro «Munda Pompeyana», que á su antecesor y al también difunto hermano de éste, D. José, obispo de Pamplona, les dió entrada en la Academia. Ocupóse largamente y á continuación del tema de su discurso: «El progreso de las ciencias históricas á consecuencia de los nuevos descubrimientos llevados á cabo en el siglo actual», y de ellos dijo que son los de más importancia que jamás han visto nacer los hombres que cuentan la edad del nuevo académico: la prehistórica, la lingüística, la interpretación de los jeroglíficos y caracteres cuneiformes, y en nuestros días el descubrimiento de los Heteens ó Hottites, la civilización prehomérica, además de los que han adelantado la crítica histórica y las investigaciones arqueológicas; todo esto aseverado con notas aclaratorias puestas al pie de cada página. Llegando á la Edad Media, hizo constar que la confusión que reina en todo cuanto se refiere á esa época, ha hecho que, hasta hace poco tiempo, no se dedicasen á ese estudio los historiadores de verdadero saber; pero que la publicación de muchos documentos relativos á ella, con las reglas de la crítica bastantes á discernir lo verdadero ó probable de lo falso ó inventado, y en el deseo que se manifiesta en todas las naciones por conocer los hombres y estado social que nos han procelido, los trabajos son ya numerosos y notables, y nuestra patria no es la que menos materiales ofrece para guiar á los que se ocupan de este estudio. Hizo presente después que la Iglesia, que tanto había contribuido á los estudios históricos, conservando y publicando los documentos importantes, lejos de oponer obstáculos al impulso dado á esta clase de estudios, ha contribuido por modo notable á su realización, especialmente desde el advenimiento al pontificado de Leon XIII, cuya liberalidad ha abierto, no solo la biblioteca del Vaticano, tan rica en manuscritos, sino los archivos, que son los más antiguos de Europa, y aun el llamado secreto, á los escritores de todas las naciones, de todas las creencias y de todos los partidos políticos y filosóficos, y gracias á la generosa decisión del Pontífice, que da con ella una prueba de sus ideas elevadas y de su confianza admirable en el poder de la verdad científica, el historiador puede recoger abundante cosecha é incomparables noticias sobre los caracteres y acontecimientos de muchos siglos. Respecto á lo que España ha hecho sobre el particular, aduce la obra de capital importancia, La España sagrada, del P. Flores, aumentada con sumo acierto por sus continuadores, y ahora por la Academia; la Colección de crónicas, de Cerdá, el Memorial histórico, la Colección arábiga, de Codera; la de Cortes antiguas de Castilla y otras muchas. En lo que toca á la iniciativa del Estado, ahí están los Museos arquitectónicos, lo dado á luz por la Biblioteca Nacional, las subvenciones al Museo español de antigüedad y otras obras que han sido publicadas con sus correspondientes documentos justificativos. Pone de manifiesto la incongruencia de la tan conocida fábula «La papisa Juana» inventada por Martín, el Polaco, que decía haberla tomado (falsamente) del Liber Pontificalis, donde nada de esto ni parecido se halla, y hace lo propio de otras leyendas españolas y falsedades históricas. Manifestó en resumen que en este siglo, en que todas las ciencias han conseguido progresos tan admirables, una de las que más han adelantado es la historia, la cual se ha renovado por completo; que nuestra lengua tiene con el Asia estrecho parentesco; que el lituano casi habla sanscrito; que la egipcia desapareció por completo; que la China permanece estacionaria; que las semíticas parecen dialectos; por último, que es imposible pronosticar lo que será la historia en lo porvenir y que la verdad que encierra la bellísima frase de Bacon: saber es poder hace concebir la esperanza de que el hombre llegará á tener una serie de conocimientos que para nosotros son ahora incalculables. Ruidosos aplausos obtuvo el académico á su terminación. El señor marqués de la Vega de Armijo, que había contestado al académico novicio cuando ingresó en la de Ciencias Morales y Políticas, hizo un extenso elogio de su ahijado. Abundó en el mismo razonado parecer de éste, expuesto en su excelente discurso. Se extendió en los estudios lingüísticos y antropológicos; de noticia de algunos descubrimientos realizados en nuestros días, sobre todo el practicado por el incansable investigador Mr. Morgan; trata de la falsificación de documentos, que por ser hija de intereses corporales ó particulares ha existido siempre; pero que, en nuestro parecer, ha tomado un desarrollo mayor en estos tiempos que se ha falsificado todo y hay tantísimo oropel con refinos de oro crisolado, y termina así: «Confemos, pues, en que los sagrados derechos de la verdad serán cada día más y mejor reconocidos y declarados, y la historia más conforme con su objeto y con su fin y por ello cada vez más digna de los gloriosos títulos de luz de los tiempos y maestra de la vida.» El ilustre presidente del Congreso fué muy aplaudido. Terminados los discursos, el Sr. Cánovas del Castillo colocó la medalla al señor marqués de la Fuensanta, quien recibió las enhorabuenas y abrazos de sus compañeros y los plácemes de la numerosa concurrencia que llenaba el salón, cuyas primeras filas de sillones velan ocupadas por hermosas y elegantes damas. El acto terminó á las tres y media.

Los discursos fueron un homenaje á los republicanos muertos en Sarriá, haciendo votos por la unión republicana. Al terminar el meeting se organizó una comitiva para ir á visitar la tumba de las víctimas del 11 de Enero de 1874. SUICIDIO DE UN TIMADOR Ayer tarde ocurrió un suceso raro é interesante. Se dice que hace varios días recibió el juzgado de instrucción una nota de las autoridades de Gijón interesándole la busca y captura de un individuo que había estafado en aquella villa la cantidad de 12.000 duros, y que el referido sujeto se había fugado dirigiéndose á esta corte. Desde entonces estaban encargados de esta detención el delegado de vigilancia Sr. Trujillo, y el oficial del juzgado del Hospicio Sr. Varela, en unión de otros agentes de la autoridad. Estos individuos se constituyeron en las inmediaciones de la casa núm. 7 de la calle de Ponciano, donde se aseguraba estaba domiciliado accidentalmente el individuo que se buscaba. El portero y la portera negaban que el tal individuo allí habitase, y por sospechas de encubridores fueron detenidos de orden de la autoridad. A las cuatro de ayer tarde salió de dicha casa el sujeto en cuestión, cuyas señas personales coincidían con las del que se buscaba. Uno de los agentes intentó detenerle; pero echó á correr, y al llegar á la calle de Abascal se disparó un tiro con una pistola de dos cañones, quedando muerto en el acto, sin que pronunciara ni una sola frase. Otra versión es, que el suicida fuese el jefe ó uno de los principales que constituyen la sociedad de estafadores establecida en Barcelona. Registradas las ropas, se le encontró una cédula personal, expedida á nombre de Eduardo Gil, por más que se sospecha sea su nombre el de Eusebio Martínez. También se le ocuparon algunas cartas firmadas por un exbanquero, fechadas en prisiones con los sobres abiertos, escritos en francés y dirigidos á personalidades del comercio y de la banca, domiciliadas en diferentes capitales de Europa. El zapatero de la calle de Ponciano fué anoche detenido. Parece que no ha concluido la caza de enterradores. Se dice que dicho Gil, Bermúdez, Martínez ó como se llamara el mencionado suicida, sostenía íntimas relaciones con Encarnación Ailló, que anteaer fué detenida como complicada en la estafa de 420 liras, de que fué víctima un italiano domiciliado en Gaiba. Una de las cartas, escrita en francés, dice así: «Cárcel militar de Madrid. Señor. Circunstancias bastante grave me obligan á confiar un secreto del cual depende el porvenir de mi hija y nuestra propia fortuna. El año 1891, siendo banquero en París, tuve que enterrar en las cercanías de esa ciudad cinco millones en papel y depositar á la vez, en un Banco de América, un millón de francos. La presente tiene por objeto saber si queréis desenterrar esos valores y retirar el depósito en cambio de la tercera parte de esta fortuna, siendo de cuenta vuestra el pago adelantado de los gastos que es preciso hacer para salvar el plano del terreno y el talón garantía del Banco. Si accedéis mi proposición os mandaré las instrucciones necesarias. Os ruego que me escribáis en francés, y que por precaución firméis vuestras cartas con este nombre... Esperando vuestra contestación, recibid mis saludos más sinceros. Un exbanquero España. Madrid.» CRIMINAL DESCUBIERTO Con motivo de una riña ocurrida hace poco tiempo en Getafe entre dos individuos, ha sido descubierto el autor de un horrible crimen cometido hace siete años en un pueblecito de la provincia de Segovia: Según noticias, el crimen se realizó en la noche del 15 al 16 de Diciembre de 1887, siendo las víctimas dos ancianos cónyuges. En aquella época todo el vecindario fijaba su atención sobre un individuo llamado Pedro Sáez Calderón, á quien no sólo por sus malos antecedentes, sino por haber desaparecido del pueblo por aquellos días consideraban como autor del hecho. Todas las autoridades pusieron en movimiento, con el fin de hallar algún indicio que les diera resultados favorables; pero todo fué inútil. Mientras tanto, el criminal gozaba en los pueblos comarcanos de la más completa impunidad, y hasta se dice que había en ocasiones hecho alarde de su hazaña á amigos que, aterrados, no se atrevieron á decir nada. Como decimos al principio, estaba el criminal en Getafe, y á consecuencia de la riña mencionada, de la que resultaron heridos ambos contendientes, ha habido necesidad de formar dos procesos. Conocido el nombre del supuesto criminal, en el juzgado de Santa María de Nieva, al pedir antecedentes el de Getafe, recordaron el juez municipal y el fiscal del primero de dichos Juzgados que el individuo en cuestión era el mismo sobre el cual recaían sospechas de que fuera el autor del crimen que relatamos. En vista de esto se ha hecho la oportuna reclamación, y ya se halla el Pedro Sáez Calderón en la cárcel de Santa María de Nieva, respondiendo á la causa que dió origen el horrible crimen cometido hace siete años en Martín Muñoz de la Dehesa.

'MEETING' REPUBLICANO

Se ha celebrado ayer en Sarriá (Barcelona) con motivo de aniversario de los republicanos muertos en aquella villa el día 11 de Enero de 1874. Se celebró en el circo ecuestre, y asistieron unos 5.000 republicanos de todos los matices. Presidían los Sres Rosendo, Pi Sol y Ortega, Corominas, Palet de Rubí, Odón de Buen y Vallés y Ribot. Asistieron numerosas representaciones de los partidos posibilista, progresista, centralista y federal. En el testero principal había estandartes de los comités de las cuatro provincias, Hablaron D. Eusebio Corominas, director del diario La Publicidad, de Barcelona; Odón de Buen, en representación de los centralistas, el Sr. Palet de Rubí, que mandaba las fuerzas que lucharon en Sarriá, el Sr. Uguet, en representación del partido federal y el Sr. Sol y Ortega en nombre de los republicanos progresistas.



NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 16

Asegúrase que M. Brisson ha recibido de M. Perier el encargo de formar nuevo Gabinete, y que aquel ha rehusado tal honor.

No será difícil, en vista de esto que se constituya un Gabinete de concentración radical, a cuyo frente estará M. Burgeois.

--Propónense los representantes trigueros, votar la candidatura ministerial en el caso que el Gobierno mantenga las concesiones, de lo contrario presentarán su candidatura.

--Ha llegado el señor Romero Robledo a Madrid. Dicese que ha sido llamado con urgencia para conferenciar con el ministro de Ultramar respecto de la fórmula relativa a las reformas antillanas.

--Indicase para ocupar la presidencia del Consejo de Estado, al exministro de la Gobernación señor Aguilera

--Se ha aplazado la reunión de las secciones del Congreso, que estaba señalada para el martes.

--Ha causado grandísima sorpresa y sensación profundísima la noticia de que Mr. Casimiro Perier ha dimitido el cargo de Presidente de la República francesa, y que esta tarde se reunirán los cuerpos colegisladores para leer el mensaje explicando los motivos en que funda su dimisión, y proceder en su consecuencia.

Imp. de EL CORREO DE GERONA,

de enseñanza oficial 18.211 de enseñanza privada. Total, 29.226.

Ya saben nuestros lectores que por el ministerio de Hacienda se ha declarado que no están sujetas al descuento de 11 por ciento de 11 por 100 las dietas que perciben los diputados provinciales como individuos de la Comisión permanente.

Mientras los empleados todos están sujetos al descuento, y los que cobran por Filipinas sufren un quebranto de un 30 y hasta un 50 por 100, los individuos de unas Corporaciones, que muchos han convenido en apellidar de inútiles, no sin algún fundamento, se encontrarán de aquí en adelante exentos de este gravamen.

Toda clase de pagos hechos por el Estado están sujetos a un descuento que, cuando menos, es de un 10 por 100. No se justifica, pues, que esas Corporaciones, resulten privilegiadas para los efectos indicados.

Harto más necesitadas se encuentran modestas y sufridas clases de exención idéntica, y no obstante, en obsequio a la situación lamentable de nuestro Tesoro, soportan la carga con resignación relativa.

Ha fallecido en Barcelona el señor don Arturo Pedrals, persona muy competente en asuntos numismáticos, que había publicado interesantes trabajos sobre dicha especialidad. Había el señor Pedrals logrado formar un notable monetario, que adquirió no hace mucho tiempo aquella Diputación provincial.

A nombre de don José Ribó y Heras, vecino de San Cristobal de Campdevanol, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de yeso y cemento con el nombre de «Buenaventura», sita en término de San Martín de Ormansias, paraje llamado Bach de las Marquesas.

Telegrafían de Puigcerdá que se ha puesto otra capa de un palmo de nieve sobre la de las nevadas anteriores, y continúa nevando copiosamente.

En los pueblos se hundea los tejados bajo el enorme peso de la nieve que cae sobre los mismos.

Se está en absoluta incomunicación y se carece de elementos de calefacción.

Témase que ocurran desgracias á consecuencia de las grandes nevadas. Las familias menesterosas están en estado verdaderamente lastimoso, sin pan y abrigo.

J. Llinás y Compañía. — Banqueros
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

* Carnecería Modelo de **Sebastián Ribera.** — Barrio de San Antonio, Salt.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEGUN los emirentes doctores Mrs. Durad Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales fríos, como la **Sources Vairet de St. Yorre**; que los calientes, como Hopital Grande-Grille V^a, V^a. De venta en todas las farmacia, la Source Vairet á un 25 por 070 más barato.

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

J. LLINÁS Y COMPAÑIA. — BANQUEROS
16 CIUDADANOS — 16
Dia 16 de Enero de 1895.

Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro		
Centenes Alfonso.	09'40	per 100
Onzas.	10'40	>>
Centenes Isabelinos.	13'20	>>
Monedas 20 pesetas.	10'20	>>
Oro pequeño.	08'00	>>
Cupones		
Vencimiento próximo		
Billetes Hip. I. Cuba.	07'90	beneficio
Exterior.	07'80	idem
Interior y Amortizable.	02'50	daño
Giros		
Francos 8 dias vista.	10'60	
Libras 30 dias vista.	27'65	

BOLSÍN DE BARCELONA
DIA 16 DE ENERO DE 1895.
Cierre de las 16 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 72'67.—Exterior 4 por 100, 81'42.—Nortes, 26'90.—Francias, 27'00.—(Quintana y Bassols)

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 21 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN
i. principal
Dia 16 Enero de 1895

ORO		
Onzas.	10'30	% beneficio
Alfonso.	09'50	id. id.
Isabel.	13'00	id. id.
De 4 duros.	10'00	id. id.
Pequeño.	08'00	id. id.
CUPONES		
Cubas.	08'00	por 100 beneficio
Exterior.	08'00	id. id.
Int. y Amort.	02'00	daño.

SECCION RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA
S. Antonio ab.
CUARENTA HORAS
Iglesia del Mercadal

SECCION DE ANUNCIOS MEDICAMENTOS ACREDITADOS recomendados por la ciencia médica

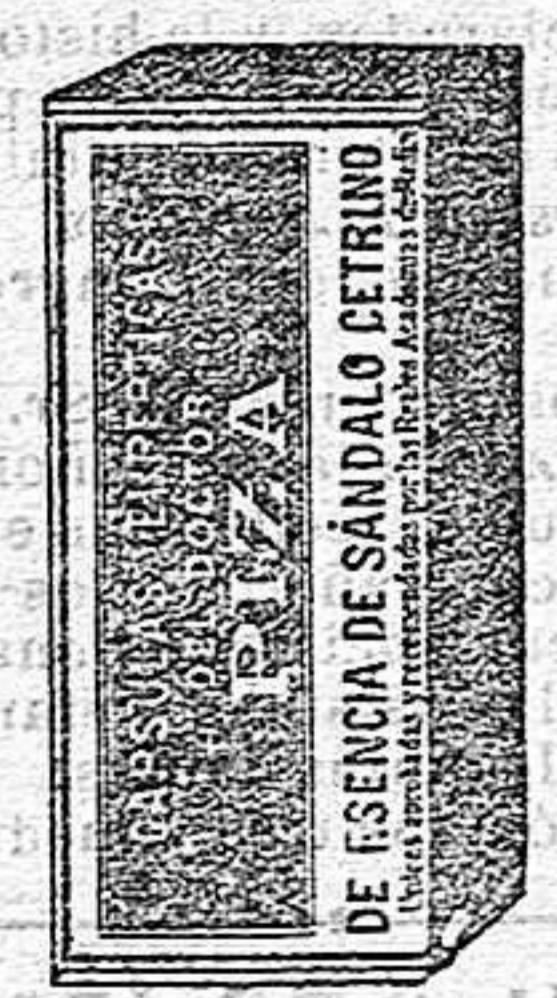
JARABE DE HIPOFÓSITO «GIMBERNAT»
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 20 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coquejuche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Enfermedades del estómago

ELIXIR DE PEPINA TEIXIDÓ
Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á sustancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepina subsana sus defectos funcionales.
Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la clorosis, anemia y diabetes linfática ó escrofulosa; enfermedades tan frecuentes en las mujeres.
(Especialmente en la época de la pubertad), y de los niños.
APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispepsias patridias flatulentas, acolorida de los anemicos (debe de ser en las mejillas pálidas) y neuróticos inapetencia y debilidad de estómago.
DOSIS: Una, copita después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—3 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Marsó, 62.—Barcelona.

BARCELONA CÓMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
CÓMPRESE. VEÁSE. LEÁSE. 15 CTS

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

PIANOS
BENARREGI CHASSAIGNE
El que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, a los tres años queda de su propiedad
SALAS, BELL LLOCH I.
GERONA.

APRENDIZ SE NECESITA UNO
ESTA IMPRENTA